

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

EVIDENCIAS TRABAJO SOCIAL ABRIL 2019

CONCEPTO	TOTAL
SERV. DE TRABAJO SOCIAL	34

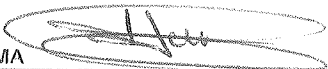
Nota: Informo a usted que el respaldo de la información generada a través del tablero correspondiente al mes de febrero, obra bajo resguardo del Departamento de Clínicas de Prevención y Atención del Maltrato, de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Dirección de Asistencia Jurídica de este Organismo, con fundamento en los Artículos 2, 4 fracción V inciso d), 13 fracción V del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.

G.L.H.



CLÍNICA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

mar-19

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
REPORTES RECIBIDOS				4			4
total de hombres con reporte				2			
total de mujeres con reporte				2			
REPORTES ATENDIDOS							
REPORTES DE SEGUIMIENTO							
SERV. DE TRABAJO SOCIAL			48				48
hombres con servicios de trabajo social			9				
mujeres con servicios de trabajo social			39				
SERV. PSICOLOGIA							
Hombres con consulta psicologica							
mujeres con consulta psicologica							
SERV. MEDICOS							
hombres con consulta medica							
mujeres con consulta medica							
SERV. JURIDICOS							
hombres con asesoria jurídica							
mujeres con asesoria jurídica							
TOTAL DE SERVICIOS							
DENUNCIAS ANTE M.P.							
CANALIZACIONES							
PLATICAS							
hombres asistentes a platicas							
mujeres asistentes a platicas							
niñas asistentes a platicas							
niños asistentes a platicas							
TALLERES							
hombres asistentes a taller							
mujeres asistentes a taller							
TERAPIAS GRUPALES							
FOROS							
PERSONAS EN QUE SE COMPROBO							
DIFUSION DE PROGRAMAS: PERSONAS A LAS QUE SE IMPARTIO PLATICAS Y/O TALLERES							
ALUMNOS							
ALUMNAS							
MAESTROS							
MAESTRAS							
MUJERES							
HOMBRES							
MUJERES 3° EDAD							
MUJERES DISCAPACITADAS							
TOTAL							
PERSONAS ATENDIDAS POR: REPORTES DE MALTRATO							
NINAS							
NINOS							
MUJERES							
HOMBRES							
MUJERES 3° EDAD							
HOMBRES 3° EDAD							
MUJERES DISCAPACITADAS							
HOMBRES DISCAPACITADOS							
TOTAL							
ACTIVIDADES NO VINCULADAS A MALTRATO							
SERVICIO TRABAJO SOCIAL							
SERVICIO PSICOLOGICO							
SERVICIO MEDICO							
SERVICIO JURIDICO							
TOTAL DE SERVICIOS							
CANALIZACIONES							
DENUNCIAS ANTE M.P.							
RESPONSABLE							
T.S. JANET MARTÍNEZ DÍAZ	FIRMA 						



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 02 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 219/2019

NIC-CDI-1409/2019/UVFyDG

Primera visita realizada 01 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, a solicitud de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de citar a los familiares responsables del C. ~~Arad Sanchez Rios~~, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

DOMICILIO:

Segunda calle de Amanalco, Manzana E, Lote 1, Colonia San Pablo Xochimehuacan, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA:

Entrando en la calle segunda calle Amanalco, en contra esquina de la 4ta privada de Amanalco.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Nadie.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (X)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (X)

NO (X)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 02 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 143/2019

Primera visita realizada 01 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a los familiares responsables del Niño "N" de 2 años y medio aproximadamente, que habita en este domicilio, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

DOMICILIO:

Andador Central Norte Edificio 50- A, Interior 304, Infonavit San Aparicio, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X)

NO (--)

REFERENCIA:

Junto al Jardín de Niños "Copet".

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Femenina de aproximadamente 25 años, tez morena clara y complexión media.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

No menciona.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (--)

NO (X)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 02 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 924/2018

Visita de seguimiento realizada el 01 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, con el objetivo de dar seguimiento a reporte ya mencionado con anterioridad, de la señora **[REDACTED]**

1.- Con fecha 01 de Abril del año 2019 me constituí en el domicilio reportado siendo este en Calle 13 de Abril S/N Colonia 13 de Abril, Puebla, siendo atendida por la señora **[REDACTED]** **[REDACTED]**, me presenté y di a conocer el motivo de mi visita, respondiendo que **[REDACTED]** **[REDACTED]** es su actual pareja ya no habita en el domicilio, pero, que lo sigue viendo, ya que acude a su domicilio dos o tres días por semana quedándose por el lapso de unas dos horas aproximadamente, para verificar lo dicho ingrese al domicilio observando un cuarto el cual cuenta con una cama matrimonial, una estufa, un ropero, una televisión, un refrigerador, una mesa pequeña y un mueble con ropa de la señora y los niños, a simple vista no se observó ropa o pertenencias de hombre adulto.

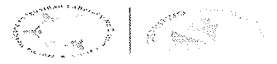
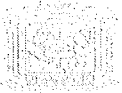
Observaciones:

2.-Se le hace saber a la señora **[REDACTED]** que se realizarán visitas domiciliarias con regularidad para corroborar lo dicho.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM

L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 02 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 810/2018

Visita de seguimiento realizada el 01 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envié un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la C. Ana Laura Cruz Cruz,
progenitora de los niños Roberto Said, Francisco Joshua y Ami Monserrat todos de apellidos
Carreño Cruz, con el objeto de dar seguimiento a dicho reporte.

1.- Con fecha 01 de Abril del año 2019 me constituí en el domicilio reportado siendo este en
Calle Cedros número 401 Colonia Loma Bonita Caleras, estando ahí fui atendida por la señora
Ana Laura Cruz Cruz, me presenté y di a conocer el motivo de mi visita, invitándome a pasar al
domicilio y mencionando que con gusto se prestará a nuestro departamento para apoyar con el
seguimiento correspondiente, y aprovechar para comentar al abogado que lleva su reporte que el
señor Roberto Carreño Ramírez, quien es padre de sus hijos, se esconde fuera de su domicilio y
la molesta cuando sale a la calle, incluso hace 15 días aproximadamente trato de quitarle a su
hija Ami Monserrat jaloneándola, por lo que presentó denuncia ante la Fiscalía General del
Estado quedando asentada bajo el número NIC.CDI- 1306/2019/UVFyDG.

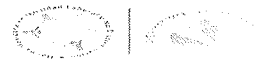
Observaciones:

2.-Para dar el seguimiento correspondiente se dejó invitación para que se presente el día 03 de
Abril de 2019 a las, 10:30 horas, para ser atendida por el Licenciado Arturo Almonte Cabrera.
Abogado adscrito a este Departamento.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM

L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 02 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 126/2018

Segunda visita realizada el 01 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envié un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, con el objetivo de citar al **Marcos Alejandro Zitalpopoca Duran**, a solicitud de la Fiscalía General del Estado, para ofrecerle apoyo integral.

1.- Con fecha 01 de Abril del año 2019 me constituí en el domicilio reportado siendo este en Calle Morelos Sur número 202 Colonia San Felipe Hueyotlipan, (el solicitado habita en el tercer piso del inmueble), siendo atendida por el señor **Agustín Zitalpopoca Duran**, me presenté y di a conocer el motivo de mi visita, respondiendo que es hermano de la persona que busco, pero que no se encuentra en el domicilio ya que esta trabajando, refirió recibirme la invitación y hacer entrega de la misma a su hermano en cuanto llegue, del mismo modo menciono desconocer el motivo por el cual no se ha presentado.

Observaciones:

2.-Para dar el seguimiento correspondiente se dejó invitación para que se presente el día 03 de Abril de 2019 a las, 13:00 horas, para ser atendida por el Licenciado **Luis Mateos Torres**, abogado adscrito a este Departamento.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM
L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 02 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 188/2019

Primera visita realizada el 01 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la C. **Judith González Bolaños** progenitora de las niñas **Alexa Bolaños e Ivett González Bolaños**, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar, hacia las niñas en comento.

1.- Con fecha 01 de Abril del año 2019 me constituí en la Colonia San Pablo Xochimehuacan, en busca de la Av. Miguel Hidalgo número 27, después de realizar dos veces el recorrido de ida y vuelta en la avenida ya mencionada, no se encontró el domicilio, durante el recorrido también se busco la referencia que dio la reportante (un mini súper de nombre "Fabi", el cual se encuentra junto al domicilio reportado) miso que tampoco se ubico, se preguntó en negocios establecidos, y personas en la calle por la solicitada, coincidiendo en respuestas negativas.

Observaciones:

2.-En la mayoría de las casas el número no es visible, y a falta de referencias de fachada del domicilio, no se pudo localizar el domicilio.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM

L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 05 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 215/2019

Primera visita realizada 04 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar al C. Samuel Morales González, progenitor de los niños Altza Abel, Alan David y Eden Joel, todos de apellidos Morales Vázquez, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar, hacia los niños en comento.

DOMICILIO:

Andador A delirios numero 6374 interior 4 Colonia Bugambilias. Puebla. (El domicilio correcto es: Andador A De Delirios, edificio 6374, interior 4, Colonia Bugambilias, Puebla).

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA:

Entrando a la unidad habitacional, el segundo pasillo a mano derecha, al final está el edificio, (Nota: en el primer pasillo está otro edificio con el mismo número, pero ese no es; este corresponde a calle De Lirios).

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Nadie.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (X)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (X) NO (X)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 05 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: 152(222) 229 52 00

Reporte: 227/2019

Primera visita realizada 04 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la C. Norma Cruz Contreras, hija de los señores Verónica Contreras Romero y de Epifanio Cruz Pérez, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar, hacia los señores en comento.

DOMICILIO:

Calle Tepexi número 731 Colonia Vicente Guerrero, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA:

Frente a la Escuela Primaria Vicente Guerrero.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

C. Norma Cruz Contreras

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Hija.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

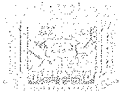
SI (X) NO (--)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (--) NO (X)

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

Con fecha 04 de Abril del año 2019, me constituí en el domicilio señalado, siendo atendida por la solicitada, con quien me presente y di a conocer el motivo de mi visita, respondiendo, que le parecía increíble que su propia madre le levantara un reporte de



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 05 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 214/2019

Primera visita realizada 04 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar al C. ~~Oscar Méndez Hernández~~, progenitor del niño ~~Santiago Méndez Molina~~, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar, hacia el niño en comento.

DOMICILIO:

Retorno Azaleas número 41-B Colonia Las Mercedes, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA:

El domicilio está ubicado en el cuarto pasillo.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

C. Oscar Méndez Hernández

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Padre.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (--) NO (X)

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

Con fecha 04 de Abril del año 2019, me constituí en el domicilio señalado, siendo atendida por el señor Oscar Méndez Hernández, con quien me presente y di a conocer el motivo de mi visita, respondiendo que le parecía absurdo un reporte de maltrato,



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 05 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 93/2019

Visita de seguimiento realizada el 04 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó segunda visita de trabajo social, con el objetivo de citar al C. José Manuel Lezama Martínez, para dar seguimiento a reporte ya mencionado con anterioridad, ya que es indispensable se presente en nuestro Departamento.

1.- Con fecha 04 de Abril del año 2019 me constituí en el domicilio reportado siendo este en Calle Perú número 23 Fraccionamiento Geovillas del Sur, Puebla, tocando la puerta en repetidas ocasiones sin obtener respuesta, por lo que me dirigí al departamento de al lado, donde fui atendida por una femenina de 20 años aproximadamente, tez morena clara, y complexión delgada, (misma que pide anonimato argumentando no querer problemas vecinales); misma a la que pregunté por el solicitado, respondiendo que es su vecino y que habita en la casa de la lado.

Después de haber corroborado que el solicitado si habita en el domicilio, procedí a dejar invitación en puerta.

Observaciones:

2.-Se le hace saber a la señora Mansol Guerrero Pinada, que se realizaran visitas domiciliarias con regularidad para corroborar lo dicho,

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM
L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 05 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 206/2019

Primera visita realizada el 04 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la madre de la niña de 3 años y de la adolescente de 14 años, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar, mismas que habitan en el siguiente domicilio, Calle 143 poniente número 131 casa 5 Fraccionamiento Villa Albertina, Puebla.

1.- Con fecha 04 de Abril del año 2019 me constituí en la Colonia ya mencionada en busca del Fraccionamiento Villa Albertina, sin encontrarlo, se recorrió la calle del progreso y la Av., del trabajo en busca de dicho fraccionamiento, sin ubicarlo, durante el recorrido se observó un fraccionamiento marcado con el número 145-A poniente número 312, de la Colonia Villa Albertina, donde al preguntarle aún masculino que iba saliendo del mismo por las personas reportadas, respondió que no las conoce, al pasar por atrás de la gran bodega de balcones del sur, lugar que ponen de referencia, no se observó ningún fraccionamiento.

Después de haber recorrido la colonia Villa Albertina, no se encontró el fraccionamiento señalado, por lo que se sugiere contactar a la reportante para pedir referencias del domicilio.

Observaciones:

2.-A falta de datos del domicilio, no se dejó invitación

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM

L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

Calle 5 de Mayo 1606,
Calle 5 de Mayo 1606,
San Juan de Dios,
San Juan de Dios,
Centro Histórico,
Centro Histórico,
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00
Tel: +52(222) 229 52 00

Con fecha 04 de Abril del año 2019, me constituí en el domicilio señalado siendo atendida por la solicitada, me presenté y di a conocer el motivo de mi visita, respondiendo que no ejerce ningún tipo de maltrato hacia su hijo Axel Ricardo Aguilar Cortes, que son puros chismes del padre de su hijo, ya que está segura que fue él quien levanto el reporte, refirió no dar más información hasta que lo consulte con su abogado y se presenten en nuestro Departamento.

SE ENCUENTRAN EN EL DOMICILIO LA(S) PERSONA(S) SOLICITADA (S) O PRESUNTAMENTE MALTRATADA(S):

SI (--) NO (X) OTRO (--)

Al preguntar por el niño Axel Ricardo Aguilar Cortes, respondió que se encontraba en horario escolar.

CONDICIONES GENERALES DE LA VIVIENDA:

Se observó por fuera casa de 2 pisos, ubicada en zona urbana, con fachada rustica de ladrillo y piedra, puerta y zaguán en madera con herrería negra, aparentemente en condiciones habitables.

OBSERVACIONES:

Al momento de la visita no se encontró al niño en comento el domicilio, fui atendida por la solicitada en la entrada del mismo.

CONCLUSIÓN:

Para dar el debido seguimiento se dejó invitación en puerta para que se presenten el día 09 de Abril del 2019 a las 13:00 horas, para ser atendidos por el Lic. Luis Mateos Torres, abogado adscrito a este Departamento.

Sin más que hacer me retiré del lugar.

TENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM
L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 11 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 171/2019

Segunda visita realizada el 08 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la señora **Maria Flor Ramos Hernandez**, hija del señor **Miguel Ramos Parra**, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

1.- Con fecha 08 de Abril del año 2019 me constituí en el domicilio reportado siendo este en: Calle Durazno número 6, Colonia Lomas de Chapultepec, Puebla, donde toqué la puerta en repetidas ocasiones sin obtener respuesta, para continuar con el objetivo de mi visita, me dirigí hacia una tienda de abarrotes que se encuentra frente al domicilio, donde fui atendida por quien dijo llamarse "Laura" me presenté y pregunté por la solicitada, respondiendo que la señora **Maria Flor Ramos Hernandez**, ya no habita en el domicilio, desconociendo hacia donde se mudaron, mencionó que el señor **Miguel Ramos Parra**, falleció hace 25 días aproximadamente, del mismo modo comentó desconocer donde pueda vivir algún familiar de los relacionaos en este reporte.

Observaciones:

2.- Nota: Desde la primera visita realizada el 21 de Marzo del 2019, se señala en el informe, que el señor **Miguel Ramos Parra** había fallecido y que la solicitada en compañía de su familia dejarían el inmueble. (No se dejó invitación).

Sin más que hacer me retire del lugar.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM
L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 10 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 238/2019

Visita realizada el 08 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, en el "Hospital Del Niño Poblano" con el objetivo de solicitar información en relación al niño de nombre Yoshua Alexander Meza Pucheta, mismo que se encuentra internado en el área de pediatría en la cama 323.

1.- Con fecha 08 de Abril del año 2019 me constituí en el "Hospital Del Niño Poblano" siendo Atendida por la Trabajadora Social Magali Muñoz, me presenté y di a conocer el motivo de mi visita, respondiendo que el niño ingreso por Infección bacteriana y dificultad para respirar, refirió que los padres son quienes cuidan al niño en dicho Hospital, pero que son descuidados y conflictivos, ya que constantemente pelean delante de las enfermeras y doctores, reprochándose que uno apoya más que el otro, también ha recibido quejas de los familiares de los demás pacientes hospitalizados, porque la madre del niño Yoshua Alexander Meza Pucheta, les pide pañales, comida y dinero, a demás de que se han perdido objetos personales señalándola a ella como la sustractora de los mismos, a decir de la señora Daniela Pucheta Mejía (madre del niño en comento), el padre de esté consume drogas y, cuando ella le reclama es cuando vienen las confrontaciones.

2.- El niño Yoshua Alexander Meza Pucheta.

1.- Tiene 1 años 11 meses de edad.

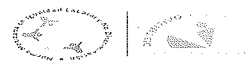
2.- Ingresó al Hospital del Niño Poblano por Infección bacteriana y dificultad para respirar.

3.- Su diagnóstico actual es en observación.

4.- No tiene fecha de alta.

5.- Durante el tiempo que ha estado en el Hospital, ha sido cuidado por sus padres.

6.- Se desarrolla dentro de una familia nuclear.



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 10 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 241/2019

Visita realizada el 08 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

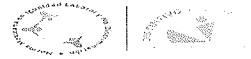
Por este conducto envié un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, en el "Hospital Del Niño Poblano" con el objetivo de solicitar información, en relación al niño de nombre Gabriel Villalba Segura, mismo que se encuentra internado en el área de pediatría en la cama 7.

1.- Con fecha 08 de Abril del año 2019 me constituí en el "Hospital Del Niño Poblano" siendo Atendida por la Trabajadora Social, Magali Muñoz, me presente y di a conocer el motivo de mi visita, respondiendo que el niño en comento ingreso por "choque séptico", hace quince días aproximadamente, refirió que la madre de nombre María Alejandra Villalba Segura de 31 años de edad, de ocupación ama de casa, cuenta con ocho meses de embarazo, y es madre soltera, es quien cuida del niño, una servidora al tener una pequeña entrevista con la madre del niño, refirió que desde su nacimiento ha tenido problemas de los riñones, y que por falta de recursos no ha podido brindarle el tratamiento adecuado, asegurando que solo lo lleva al Centro de Salud de Zacatlán a consulta de revisión, porque, no están inscritos al seguro popular, en relación a los medicamentos recetados sus familiares le apoyan para comprarlos, comentó que el padre del niño nunca se ha hecho responsable y no tiene como localizarlo, referente a su embarazo menciono no querer hablar sobre el padre del niño que está esperando.

El niño Gabriel Villalba Segura

- 1.- Tiene 11 años de edad.
- 2.- Ingreso al Hospital del Niño Poblano por Choque Séptico.
- 3.- Su diagnostico actual es observación a reacción de medicamento.
- 4.- No tiene fecha de alta.
- 5.- Durante el tiempo que ha estado en el Hospital, ha sido cuidado por su madre.
- 6.- Se desarrolla en una familia monoparental.



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 09 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606, Edificio de San Juan de Dios, Centro Histórico Puebla, Pue. Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 72/2019 Primera visita realizada el 08 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a los familiares responsables de los niños [redacted] con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

DOMICILIO:

Primer Andador de Filomeno Escamilla, Edificio 329, Departamento 302, Unidad Habitacional Manuel Rivera Anaya, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA:

En la parte baja del edificio hay un altar a la Virgen de Guadalupe.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Nadie.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

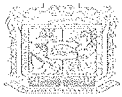
SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (- NO (X)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (X) NO (-)

Para dar seguimiento al objetivo de la visite, pregunté por los niños y los familiares responsables de los mismos, en los departamentos marcados con los números 102, 201 y 301, coincidiendo en las respuestas, en que no saben cómo se llaman las



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 09 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 251/2019

NIC CDI/1513/2019/UVFyDG
Oficio: 2187/2019

Primera visita realizada 08 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, a solicitud de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de verificar el trato que recibe el niño Axel Xavier Ortiz Narciso, por parte de su madre la señora Diana Elena Narciso Melchor, así como citarla en nuestro Departamento en compañía del niño en comento.

DOMICILIO:

Blvd. Xonacatepec, número 279-2 Colonia Bosques de San Sebastián, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA:

Antes de subir el puente de Xonacatepec, del lado izquierdo del Boulevard.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Señora Diana Elena Narciso Melchor

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Madre.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-) NO (X)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 09 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 239/2019

NIC CDI/1385/2019/UVFyDG

Oficio: 2017/2019

Primera visita realizada 08 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, a solicitud de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de verificar el trato que recibe el adolescente Leonardo Jesús Contreras Rodríguez, así como citar a los familiares responsables del mismo.

DOMICILIO:

Calle Juan Luna Gobierno, Lote 2, Colonia 2 de Marzo, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA:

Entrar por la calle principal hasta topar, dar vuelta a la izquierda y la cuarta calle es la referida, la casa tiene un negocio de herrería.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Señora Adriana Sulem Rodríguez Sánchez

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Indiferente.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Madre.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-) NO (X)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 09 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 207/2019

Primera visita realizada 08 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de verificar el entorno familiar, estado en que se encuentra y bajo el cuidado de quien está el joven Martín Velázquez Gil

DOMICILIO:

Calle Mora número 73 Colonia Lomas de Chapultepec, Puebla. (El domicilio anterior es de la casa del señor Martín, el domicilio de la señora Lucía Gil Romero es, Calle Mora número 3 Colonia Lomas de Chapultepec).

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

REFERENCIA:

Entrar por el campo de tiro, entrando a la colonia sobre la calle principal casi al final esta la calle, es la primer casa de la esquina donde vive la señora Lucía Gil Romero

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Señora Lucía Gil Romero.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Madre.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-) NO (X)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 09 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 249/2019
Primera visita realizada 08 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar al C. Jorge Antonio Campos Castillo, hijo de la señora Ofelia Castillo Marín, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar, hacia la señora en comento.

DOMICILIO:

Av. Xonacatepec, número 1, Colonia del Valle, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA:

Antes de subir el puente desviarse a mano derecha, pasar 2 calles y a un costado del puente esta el domicilio, zaguán azul, entre calles Valle Verde y Valle de Santiago.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Señora Ofelia Del Rocio Silva Castillo.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Hija.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

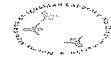
SI (X) NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-) NO (X)

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

Con fecha 08 de Abril del año 2019, me constituí en el domicilio señalado, siendo atendida por quien dijo ser hija de la señora Ofelia Castillo Marín, me presenté y di a



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 12 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606, Edificio de San Juan de Dios, Centro Histórico Puebla, Pue. Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 242/2019 Primera visita realizada 08 de Abril del 2019. NIC CDI/1502/2019/UVFyDG Oficio: 2188/2019

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, a solicitud de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de verificar el trato que recibe el niño Leonardo Jesus Contreras Rodriguez, así como citar a los familiares responsables del mismo.

DOMICILIO:

Calle 52 Poniente número 714-04, Puebla. El domicilio correcto es: Calle 52 Poniente número 717-A Colonia Mártires del Trabajo, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

REFERENCIA:

Pasando la china poblana, primer calle a la derecha.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Nadie.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (-) NO (X)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (X) NO (-)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 12 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 244/2019

Primera visita realizada el 10 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la señora ~~Arantza Guerrero Aquirre~~,
progenitora de los niños ~~Sofía Aguilar Guerrero y Antonio Aguilar~~, con el objeto de estar en
posibilidad de descartar maltrato familiar.

DOMICILIO:

Calle 3 de Mayo número 1 interior 4, Colonia Santa Cruz Guadalupe Zavaleta, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

REFERENCIA:

Entre Calle Niños Héroes y Constitución, la casa se encuentra al inicio de la calle, fachada
amarilla y zaguán café.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Nadie.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

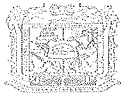
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (-) NO (X)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (X) NO (-)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 12 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 245/2019

Primera visita realizada el 10 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la señora Rosa Inés Meléndez De La Rosa, progenitora de los niños Carolina, Enrique, Angel y Salomé, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

DOMICILIO:

Calle 3 de Mayo número 1 interior 1, colonia Santa Cruz Guadalupe Zavaleta, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

REFERENCIA:

Entre Calle Niños Héroes y Constitución, la casa se encuentra al inicio de la calle, fachada amarilla y zaguán café.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

C. Rosa Inés Meléndez De La Rosa

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Madre.

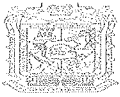
SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-) NO (X)

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 12 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 236/2019

Primera visita realizada el 10 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a los señores ~~Jessica Montes Torres y Oscar Lozada Flores~~, progenitores de la niña ~~Azul Jossimar Lozada Montes~~ y los niños ~~Hector Lozada Castillo e Ivonne Lozada Castillo~~, (hijos solo del señor Oscar), con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

DOMICILIO:

Calle Obreros independientes Sur número 231-1 Unidad Volkswagen II, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA:

La calle se encuentra sobre la entrada principal.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Señores Jessica Montes Torres y Oscar Lozada Flores.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amables.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Madre (madrastra) y Padre.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X)

NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-)

NO (X)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 12 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 235/2019

Primera visita realizada el 10 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a los familiares responsables del niño Alan con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

DOMICILIO:

Privada Lerma número 27, Colonia Misiones de San Francisco, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

REFERENCIA:

Sobre la calle Central Revolución, pasando la rotonda a mano derecha.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Masculino de tez morena, complexión delgada y una edad aproximada de 28 años.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Indiferente.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

No promociona dato.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X)

NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-)

NO (X)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 22 DE ABRIL DE 2019

NIC-CDI/1381/2019/UVFyDG

Reporte: 240/2019

Oficio: 2019/2019

Visita realizada el 15 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, a solicitud de la Fiscalía General del Estado, en el "Hospital de la Mujer, Área de Crecimiento y Desarrollo", con el objetivo de ver si resulta viable que la niña recién nacida de apellidos Izquierdo Herrera, este al cuidado de su madre, ya que a informa el Hospital que presenta episodios Psicóticos.

1.- Con fecha 15 de Abril del año 2019 me constituí en el "Hospital de la Mujer, Área de Crecimiento y Desarrollo, siendo atendida por las trabajadoras sociales Beatriz Adriana Cuaya Maldonado y Angélica Martínez Muñoz, me presenté y di a conocer el motivo de mi visita, respondiendo que ya habían recibido el oficio marcado con el numero 2041/2019 en el que refiere que la niña de apellidos Izquierdo Herrera, queda bajo el resguardo del Sistema Dif Estatal, poniéndose en contacto con ellas la Lic. María Fernanda Ríos Lorenzo, para comunicarles que acudirían por la niña en el transcurso del día.

Observaciones:

2.- Sin más que hacer me retire del lugar.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM

T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 22 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 240/2019

Primera visita realizada el 15 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la C. Lucilla Pérez Valencia, progenitora de la niña Sandra Judith Almaraz Pérez, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

DOMICILIO:

Privada Jade Lote 1 Colonia Minerales del Sur, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

REFERENCIA:

En esquina con calle Aluminio.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Niño menor de edad de nombre Cesar Diego "N" de 11 años de edad.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Hermano.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X)

NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-)

NO (X)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 22 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 276/2019
Primera visita realizada 16 de Abril del 2019.
NIC CDI/1603/2019/UVFyDG
Oficio: 1734/2019

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, a solicitud de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de verificar si en ese domicilio habita la niña ~~Barbara Gutiérrez Díaz~~, estado en que se encuentra, condiciones en que vive y si presenta algún dato de maltrato, así como citar a los familiares responsables en nuestro Departamento.

DOMICILIO:

Calle Retinto, número 2 Fraccionamiento El Saucedal, Colonia Mateo de Regil, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA:

Sobre la 11 sur dar vuelta en municipio libre, llegar a Blvd. Carmelitas, dar vuelta primer calle hasta el fondo.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

C. ~~Mario Angel Gutiérrez~~

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

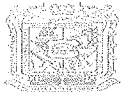
Padre.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-) NO (X)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 22 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 218/2019
Primera visita realizada 16 de Abril del 2019.
Oficio: IMMR/2019

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, a solicitud del "Instituto Municipal De La Mujer En Reynosa", con el objetivo de verificar modus vivendi, núcleo familiar, condiciones en las que se encuentra y trato que reciben los niños Reyna Amor y Julio Cesar ambos de apellidos Cepeda Guerra, así como el estado en que se encuentra la señora Georgina Guerra Sanchez, y citarnos en nuestro Departamento, para llevar a cabo las valoraciones correspondientes.

DOMICILIO:

Calle 18 poniente número 508, Colonia Centro, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA: Pasando el mercado 5 de Mayo.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Masculino de aproximadamente 45 años de edad.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

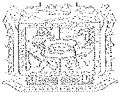
Hermano.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-) NO (X)



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 22 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 234/2019
Primera visita realizada 16 de Abril del 2019.
NIC CDI/1515/2019/UVFyDG
Oficio: M4VFyDG323/2019

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, a solicitud de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de verificar modus vivendi, núcleo familiar, condiciones en las que se encuentra y trato que recibe el niño Dilan de Jesús Romero Cardoso, así como citar a los familiares responsables del mismo, en nuestro Departamento.

DOMICILIO:

Calle Cerrada Santa Clara Modulo 6 Departamento 3, Conjunto habitacional Santa Catarina Y/O Calle Cerrada Santa Ines, Modulo 1 Departamento 2; Conjunto habitacional Santa Catarina. (En este segundo domicilio, no se encontró a nadie al momento de la visita).

**El domicilio correcto es: Cerrada Santa Clara Modulo 6 Departamento 2, Unidad Habitacional Terrazas Santa Catarina, San Francisco Totimehuacan, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA:

Camino a Valsequillo, pasando San Francisco Totimehuacan, una calle antes del Oxxo a mano derecha.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

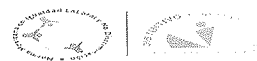
C. José Romero Sánchez

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Tío Paterno.



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 22 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 183/2019

Segunda visita realizada el 16 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó segunda visita de trabajo social, con el objetivo de citar a los familiares responsables de la señora **Maria Ofelia Inés Abascal Sánchez**, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

1.- Con fecha 16 de Abril del año 2019 me constituí en el domicilio reportado siendo este en Calle 9 Sur número 4705 Colonia Prados Agua Azul, Puebla, tocando la puerta en repetidas ocasiones sin obtener respuesta, me dirigí a un puesto de comida (gorditas), que se encuentra al lado del domicilio reportado, donde pregunté por la señora **Maria Ofelia Inés Abascal Sánchez**, respondiendo que está segura que habita en el domicilio, en el cual toqué con anterioridad, por lo que procedí a dejar invitación en puerta.

Observaciones:

2.- Para dar el debido seguimiento se dejó invitación para que se presenten el día 23 de Abril del 2019 a las 10:30 Horas, para ser atendidos por el Lic. José Antonio Rosas Romano, abogado adscrito a este Departamento.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM

L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 24 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 248/2019

Primera visita realizada 23 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la C. ~~Marlene Aguilar Gonzalez~~,
progenitora de la niña ~~Samantha Marlene Rivera Aguilar~~, con el objeto de estar en posibilidad de
descartar maltrato familiar

DOMICILIO:

Calle Emiliano Zapata número 8 interior 10, Colonia Roma, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA: La calle se encuentra una calle antes de las Farmacias Guadalajara.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Femenina quien dijo llamarse "Adriana".

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Ninguna.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (-) NO (X)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (X) NO (-)

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

Con fecha 23 de Abril del año 2019, me constituí en el domicilio señalado, siendo atendida por la
señora quien dijo llamarse "Adriana" me presenté y di a conocer el motivo de mi visita,



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 24 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 231/2019

Primera visita realizada 23 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a los padres del adolescente Gustavo Morales 'N', para tratar asuntos de carácter familiar relacionados a la adolescente Victoria Lytzy Soriano Jiménez.

DOMICILIO:

Segunda Sección de Infonavit San Aparicio, Edificio 9 Departamento 204, Puebla. **Domicilio correcto: Segunda sección de Infonavit San Aparicio, edificio 9 Departamento 203, Puebla.**

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA: Entrar por la calle 2 Norte.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Señora 'N', Madre del adolescente Gustavo Morales.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Ninguna.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-) NO (X)

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

Con fecha 23 de Abril del año 2019, me constituí en el domicilio señalado, siendo atendida por la madre del adolescente Gustavo Morales, me presenté y di a conocer el motivo de mi visita,



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 24 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 286/2019
NIC-CDI/1885/2019/UVFyDG
Oficio: 3161/2019
Visita realizada el 23 de Abril del 2019

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, a solicitud de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de citar a la señora Patricia Torres Carmona, progenitora de las niñas Jessica Fabiola Torres Carmona y Estefanía Mariqne Benitez Torres, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar, así como verificar el trato que reciben.

1.- Con fecha 23 de Abril del año 2019 me constituí en la dirección proporcionada, siendo esta en: Edificio 1232, número 22, Segunda Sección, Colonia San Miguel Mayorazgo, comenzando con la búsqueda del edificio número 1232, sin encontrarlo, se recorrió desde la primera sección, hasta la segunda sección en dos ocasiones, encontrando únicamente edificios con nomenclatura mayor a la proporcionada, por ejemplo, 12109, 12111, 12117, 12302, 12317, 1902, 1918, 1926, etc., para tratar de localizar a las solicitadas, pregunté en el edificio marcado con el número 12320, en una tienda ubicada en la planta baja del edificio, siendo atendida por quien dijo llamarse "Patricia" preguntándole por las solicitadas, respondiendo que no las conoce y que nadie con esos nombres habitan en ese edificio.

Observaciones:

2.- A falta de datos correctos, como es el número de edificio, no se localizó el domicilio, por lo que no se pudo llevar a cabo lo solicitado por la Fiscalía General del Estado.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM
L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 24 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 269/2019

NIC-CDI/1687/2019/UVFyDG

Oficio: M4VFyDG/2019

Visita realizada el 23 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, a solicitud de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de citar a los familiares responsables de los niños, Danna Michell, Nancy Jocelyn y Francisco Javier, todos de apellidos Ramírez Mendoza, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar, así como verificar las condiciones en que viven.

1.- Con fecha 23 de Abril del año 2019 me constituí en el domicilio reportado siendo este en: Privada Francisco I Madero número 2, Colonia San Pablo Xochimehuacan, Puebla, al llegar al domicilio fui atendida por quien dijo llamarse "Juana" me presenté y di a conocer el motivo de mi visita, respondiendo que las personas que busco, rentaban los dos últimos cuartos de la vecindad, pero que tenía mes y medio aproximadamente que dejaron de habitar en ese lugar, desconociendo hacia donde se mudaron, aseguró que la abuela materna, una tía materna, la madre de los niños y su pareja actual, hacían fiestas y tomaban alcohol, haciendo escándalo hasta altas horas de la noche, motivo por el cual les pidieron desocuparan los cuartos, comentó que no le consta pero, a decir de otros vecinos, esa familia consumía drogas, la señora "Juana" se comprometió a preguntar con personas que los conocen para ver si puede ubicarlos y así poder apoyar a los niños en comento.

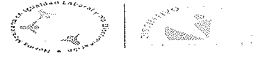
Observaciones:

2.- Los relacionados en este reporte, ya no habitan en el domicilio, se le proporcionó a la señora "Juana" la dirección y número telefónico de nuestro Departamento.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM

L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 24 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 273/2019

NIC-CDI/01700/2019/UDS

Oficio: 3446/2019

Visita realizada el 23 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, a solicitud de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de citar a la señora ~~Andrea Romera Rojas~~ y al señor ~~Edmundo Isaac Hernandez Luna~~, progenitora y padrastro de las niñas ~~Miranda Vázquez Romero y Luna Romero Rojas~~, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar, así como verificar el trato que reciben.

1.- Con fecha 23 de Abril del año 2019 me constituí en la dirección reportada siendo esta en: Calle Brindis número 400 Colonia Roma, Puebla, siendo el nombre correcto de la "Calle Brindisi", al estar en dicha calle, comencé con la búsqueda del número 400, sin encontrarlo, la nomenclatura de las calles es mayor a la proporcionada, por ejemplo, 9006, 9210, 9417, 9602, 9816, etc., para tratar de cumplir con el objetivo de la visita, pregunté por los relacionados en este reporte, en cuatro casas y dos tiendas ubicadas sobre las cinco calles con el nombre de Brindisi, obteniendo respuestas negativas.

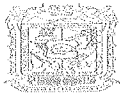
Observaciones:

2.- A falta de datos como es el número correcto de casa, y características del domicilio, *no se pudo llevar a cabo lo solicitado por la Fiscalía General del Estado.*

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM

L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 29 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 379/2017

Visita de seguimiento realizada el 25 de Abril del 2019.

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar al C. Israel Martínez Berruecos, progenitor del niño Santiago Martínez Cruz y padrastro de los niños Naydelin Aneth y Emanuel con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar. El adolescente Nick se encuentra viviendo en casa de su madre.

DOMICILIO:

Cerrada E Barragán, Edificio 90 Departamento "C", Infonavit Luis "N" Morones, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA: Sin referencia.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Señora María Francisca Berruecos

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Abuela del niño Santiago/ Ninguna

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

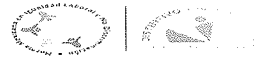
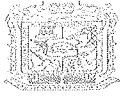
SI (X) NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-) NO (X)

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

Con fecha 25 de Abril del año 2019, me constituí en el domicilio señalado, siendo atendida por la señora María Francisca Berruecos, me presenté y di a conocer el motivo de mi visita,



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 29 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 255/2019
Visita realizada el 25 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la C. ~~Leticia Gómez Robles~~, progenitora de la niña ~~Yareli Robles Gómez~~, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

DOMICILIO:

2da Privada, Aquiles Serdán número 4503 Colonia San Baltazar Campeche, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA: Sin referencia.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

~~Señora Leticia Gomez Robles~~

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Madre.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-) NO (X)

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

Con fecha 25 de Abril del año 2019, me constituí en el domicilio señalado, siendo atendida por la señora ~~Leticia Gomez Robles~~, me presenté y di a conocer el motivo de mi visita, respondiendo que su hija Yareli no sufre de maltrato, mencionando desconocer quién pudo haber puesto el



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 29 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 172/2019
Visita realizada el 25 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la C. Silvia Corona Flores, progenitora de los niños Ivan Emanuel, Juan David, Luis Rodrigo y Darlan, todos de apellidos Arellano Corona, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

DOMICILIO:

Cerrada 34 Norte número 1010, Colonia El Cristo, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA: Sin referencia.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Nadie.

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (-) NO (X)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (X) NO (-)

Para continuar con el objetivo de mi visita, pregunté por la señora y los niños en comento, a una vecina de aproximadamente 52 años de edad, tez clara y complexión media, (misma que omitió dar su nombre), quien vive en el primer departamento ubicado dentro del domicilio y tiene una tienda que da a la calle, respondiendo que viven en el departamento del fondo, y que se ha



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 29 DE ABRIL DE 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

Reporte: 247/2019
Visita realizada el 25 de Abril del 2019.

"INFORME DE TRABAJO SOCIAL"

MOTIVO DE LA VISITA:

Realizar visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la C. **Eva Teutle Azucena**, progenitora de los niños **Irvin, Sai y Ahtzar**, todos de apellidos **Villegas Teutle**, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

DOMICILIO:

Calle Ignacio Zaragoza número 808, Colonia San Baltazar Campeche, Puebla.

SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO:

SI (X) NO (--)

REFERENCIA: Sin referencia.

PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AL MOMENTO DE LA VISITA:

Señora Eva Teutle Azucena

ACTITUD DE LA O LAS PERSONA (S):

Amable.

PARENTESCO EN RELACIÓN AL O LOS AGREDIDO (S):

Madre.

SE ENCONTRÓ A ALGUIEN EN EL DOMICILIO:

SI (X) NO (-)

SE ENTREVISTO A VECINOS:

SI (-) NO (X)

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

Con fecha 25 de Abril del año 2019, me constituí en el domicilio señalado, siendo atendida por la señora **Eva Teutle Azucena**, me presenté y di a conocer el motivo de mi visita, respondiendo que es totalmente falso lo expuesto en este reporte, y que esta segura que fue el padre de sus hijos



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 29 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 132/2019

Segunda visita realizada el 25 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, con el objetivo de citar a los C. Blanca Patricia Luna Campos y Saul Mendez Vázquez, progenitores de la niña "Barbara" con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

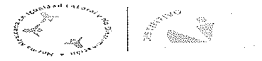
1.- Con fecha 25 de Abril del año 2019 me constituí en el domicilio reportado siendo este en: Calle Mariano Matamoros número 102 Interior 201 Colonia Insurgentes, Puebla, al llegar al domicilio toqué la puerta en repetidas ocasiones sin obtener respuesta, y al haber corroborado con una visita anterior que los relacionados en este reporte si habitan en este domicilio, procedí a dejar invitación en puerta.

Observaciones:

2.- Para dar el debido seguimiento se dejó invitación para que se presente el día 02 de Mayo del 2019 a las 10:30 horas, para ser atendido por el Lic. Luis Mateos Torres, Abogado adscrito a este Departamento.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM
L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 29 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 176/2019

Segunda visita realizada el 25 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, con el objetivo de citar al C. ~~Martin Rosales Rosas~~ hijo y sobrino de las señoras ~~Paula Rosas Rosales y Carmen Rosas Rosales~~, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

1.- Con fecha 25 de Abril del año 2019 me constituí en el domicilio reportado siendo este en: Calle 2 Oriente número 1815, Colonia Los Remedios, Puebla, al llegar al domicilio toqué la puerta en repetidas ocasiones hasta obtener respuesta, siendo atendida por la rendija del zaguán, por un masculino, de 25 años aproximadamente, quien no proporciono nombre, me presenté y pregunté por el señor ~~Martin Rosales Rosas~~, respondiendo que no se encontraba, pero que dejara la invitación por debajo del zaguán y el la levantaria para entrégasela al solicitado.

Observaciones:

2.- Para dar el debido seguimiento se dejó invitación para que se presente el día 02 de Mayo del 2019 a las 13:00 horas, para ser atendido por el Lic. ~~Luis Mateos Torres~~, Abogado adscrito a este Departamento.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM
L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 29 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 179/2019

Segunda visita realizada el 25 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, con el objetivo de citar a la C. Nancy Santibañez Sánchez, progenitora de los niños Jocelyn Rosas Santibañez y Gloria Estefanía Rosas Santibañez, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

1.- Con fecha 25 de Abril del año 2019 me constituí en el domicilio reportado siendo este en: Calle Rio Papagayo número 5325, Interior 4, Colonia San Manuel, Puebla, al llegar al domicilio toqué la puerta en repetidas ocasiones sin obtener respuesta, y al haber corroborado con una visita anterior que los relacionados en este reporte si habitan en este domicilio, procedí a dejar invitación en puerta.

Observaciones:

2.- Para dar el debido seguimiento se dejó invitación para que se presente el día 02 de Mayo del 2019 a las 10:30 horas, para ser atendido por el Lic. Arturo Almonte Carrera, Abogado adscrito a este Departamento.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM

L.T.S. Janet Martínez Díaz



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO
CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 29 DE ABRIL DE 2019

Reporte: 252/2019

Segunda visita realizada el 25 de Abril del 2019

Calle 5 de Mayo 1606,
Edificio de San Juan de Dios,
Centro Histórico
Puebla, Pue.
Tel: +52(222) 229 52 00

"FICHA INFORMATIVA"

Por este conducto envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo:

Se realizó visita de trabajo social, con el objetivo de citar a los C. Jazmin Alondra Rodríguez García, progenitores de la niña Adali Araceli Lobato Rodríguez, con el objeto de estar en posibilidad de descartar maltrato familiar.

1.- Con fecha 25 de Abril del año 2019 me constituí en la colonia Insurgentes en búsqueda del domicilio reportado, siendo este en: Cerrada 34 Sur número 3906, al llegar a dicha Colonia comencé con la búsqueda de la cerrada ya mencionada sin encontrarla, acción seguida me comuniqué con la reportante la señora Martha Raymunda Rodríguez Viveros al número telefónico 2221716332, preguntándole si la colonia era la correcta, respondiendo que no sabía, y que el domicilio que proporcionó es donde luego dejaban a cuidar a la niña, pero que ahí no viven su hija ni su yerno, refirió desconocer la dirección del domicilio que habitan actualmente, le pedí por favor que acudiera con el abogado que le levanto el reporte para comunicarle lo dicho a una servidora.

Observaciones:

2.- Al no ser el domicilio correcto, y al no saber la dirección la reportante, no se dejó invitación.

ATENTAMENTE

Clínicas de prevención y atención del maltrato CLIPAM
L.T.S. Janet Martínez Díaz